



C201901-0005

P-001

DR. JOSE LUIS SANCHEZ LEYVA
DIRECTOR
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
COATZACOALCOS MINATITLAN
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 24 de mayo de 2018, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo CONTADURIA, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	4.00	SEC3	IOD	HERNANDEZ VALENZUELA BERTILDA	531.67	FAVORABLE	
MARCO JURIDICO FISCAL	5.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
MARCO LEGAL DE LAS RELACIONES LABORALES	4.00	SEC1	IOD	CARRIZALES HUERTA JOSÉ JESÚS	245.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
SIMULACION-DE NEGOCIOS	4.00	SEC1	IOD	HERNANDEZ VALENZUELA BERTILDA	435.66	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaria de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver. 28 de junio de 2018

M.A. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

C.e.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.e.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.e.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.e.p. Archivo

RECIBIDO
Fecha: 28/JUNIO/2018